

ACTA PARITARIA

En la ciudad de Tandil, a los 19 días del mes de septiembre de 2025, se reúnen en la sala de reuniones de Rectorado, los/as representantes por parte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Alicia Spinello, Sergio Damiano y Fernando Piñero y en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ATUNCPBA), Daiana Madsen Torre, Ramiro Sánchez y Jorge Alonso.

Además se encuentran presentes Cristina Pérez y Canela Raigal del Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria y Juan Loidi por ATUNCPBA.

Se comienza, siendo las 10:29 am, con los pedidos por las bajas de Montes, Flores, Alonso, y Martín. Además se trabajará sobre notas ingresadas con pedidos de complementos y suplementos por mayor responsabilidad.

Primeramente se trata el pedido presentado por la Coordinadora de la Productora de Contenidos Audiovisuales, Maria Salceda, por la baja por renuncia del trabajador Nodocente Fabián Francisco Flores (Categoría 5).

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 5, Supervisión de Realización/Dirección de Programas

Jurados Titulares:

1. Salceda, Maria
2. Miguez, Esteban
3. Sanchez, Ramiro

Jurados Suplentes:

1. Cataldi, Luciano
2. Basaure, Paula
3. Gasca, Yahira

Veedores Gremiales:

1. Dietrich, Ignacio
2. Rucker, Adam

Por otra parte, se presenta el tratamiento de la baja correspondiente a Montes, Monica Sonia, y explica que por motivo organizacional se asigne un complemento salarial a Aguirre, Juan de una Cat. 5 a una Cat. 4, y a Beber, Maria Soledad de una Cat. 3 a una Cat. 2 y una cobertura de un cargo ingreso Cat 7 .

Se deja constancia que el complemento de la Categoría 2 se otorga por la funciones a cumplir en la Dirección de Docentes de la Secretaría Académica. Los complementos acordados quedarán sujetos a la próxima revisión de la planta de cargos donde surjan nuevos concursos de la Facultad de Cs. Económicas.

**Categoría 7, Auxiliar de la Dirección de Docentes de la Secretaría Académica-
Facultad de Ciencias Económicas.**

Jurados Titulares:

1. Miranda, Gladys
2. Beber, Maria Soledad
3. Gonzalez, Lorena

Jurados Suplentes:

1. Bueno, Moisés
2. Bosch, Marcela
3. Mignaqui, Maria del Rosario

Veedores Gremiales:

1. Barros, Daniel
2. Luna, Daniel

Se continúa con la solicitud presentada por la Facultad de Ingeniería, por la Decana de la Facultad, Mg. Maria Haydee Peralta, por la baja de la trabajadora nodocente Maria Rosa Caliva (Categoría 2).

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 7, Auxiliar de Servicios Generales - Facultad de Ingeniería

Jurados Titulares:

1. Adorno, Fernando
2. Iriarte, Verónica
3. Gomez Lopez, Gonzalo